



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dos (02) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL - DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00575 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA RESPUESTA A OFICIO.

Se agrega al libelo y se pone en conocimiento de la parte actora el escrito que reposa en el archivo precedente, por medio del cual el H. Tribunal Superior de Medellín - Sala Civil da respuesta al oficio N°. 667 del 13 de octubre de 2021, con relación a los procesos tramitados allí en sede de segunda instancia.

NOTIFÍQUESE

2.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>178</u> Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/ Medellín <u>3 de noviembre de 2021</u> YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA
--

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
7d5a26351d9f1fdf24947b510789c940764d0491cb66bb6de60e5e1f14267277
Documento generado en 02/11/2021 12:52:51 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>